

AVISO DE EXPRESIÓN DE INTERÉS

PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA / TAX ADMINISTRATION INSTITUTIONAL DEVELOPMENT PROJECT

PRÉSTAMO No. 7127-ME

SERVICIOS DE CONSULTORIA / CONSULTING SERVICES

Country: Mexico

Sector: Consultants

Development Business Edition On line

Issue Date:

Deadline:

Esta invitación a presentar expresiones de interés se formula como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en el Development Business numero 598, del 16 de enero del 2003.

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, representado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ha recibido el préstamo 7127-ME en diversas monedas, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar parcialmente el Proyecto de Desarrollo Institucional para la Administración Tributaria.

El Proyecto tiene como objetivo principal mejorar el Cumplimiento Impositivo y reducir la evasión de impuestos internos nacionales para aumentar los ingresos del gobierno incrementando la eficiencia y eficacia del Servicio de Administración Tributaria (SAT) del Gobierno Mexicano.

Objetivos específicos: A) Fortalecer el esfuerzo continuo del SAT por proveer mejores servicios e incrementar la transparencia de la institución incorporando tecnología y sistemas de punta. B) Establecer un mejor marco para la planeación y dirección de Recursos Humanos, financieros y físicos. C) Mejorar la comunicación interna, facilitando el acceso a bases de datos con sistemas de seguridad que garanticen certeza jurídica a los contribuyentes. D) Desarrollar estrategias para el aseguramiento y la integridad de la información; mejora y actualización de los sistemas informáticos del SAT. E) Aumentar la calidad de los procesos de control de obligaciones de los contribuyentes para mejorar los niveles de recaudación. F) Integrar elementos de aplicación de normas, auditoria y legalidad del SAT, entre otros, para aumentar la eficacia del control de la evasión y elusión fiscal. G) Establecer indicadores de planeación estratégica más precisos y mejorar a la gestión en todos los niveles. El proyecto entro en efectividad el 28 de marzo de 2003 y su fecha de terminación es el 31 de diciembre de 2006.

El Servicio de Administración Tributaria, órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SAT) invita a consultores elegibles a expresar su interés en diseñar y ejecutar una estrategia integral para desarrollar el Subproyecto “Estudio de costo beneficio de los servicios que se proporcionan al Contribuyente y Rediseño de Procesos”, que corresponde al componente A. e Sat / Servicio al Contribuyente arriba indicado, tiene como objetivo: Optimizar la eficiencia y efectividad de la operación del Sistema Tributario, a través del desarrollo de estudios viables que permitan evaluar los costos para el SAT y los contribuyentes de los servicios personales y remotos, de los procesos vinculados a estos y del cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.

El Subproyecto se ejecutará en un período de 14 meses (415 días naturales). Dada la naturaleza de los términos de referencia, se anticipa la necesidad de que los consultores empleen especialistas nacionales e internacionales (individuos o agencias) y establezcan alianzas con organizaciones locales para la ejecución de los trabajos requeridos.

Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están calificados para suministrar los servicios de acuerdo a los siguientes alcances:

El desarrollo del proyecto, deberá considerar la realización de las siguientes etapas:

1. Análisis previo y realización de diagnósticos de:
 - Los diferentes procesos y servicios de atención que actualmente se proporcionan a los contribuyentes
 - Los costos que representa para el SAT y el contribuyente cada uno de los esquemas de atención vigentes a nivel nacional
 - Del total de los procesos que intervienen en la atención personal y remota y con otras áreas del SAT
 - Del costo que representa la administración de información derivada del cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes
2. Desarrollo de la metodología de evaluación y monitoreo de los costos que representan para el SAT y el contribuyente el cumplimiento de las obligaciones fiscales
3. Implementación de la metodología de evaluación y monitoreo de los costos que representan para el SAT y el contribuyente el cumplimiento de las obligaciones fiscales (incluye capacitación)

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Selección y Contratación de

Consultores por Prestatarios del Banco Mundial, enero de 1997 (revisada septiembre de 1997, enero de 1999 y mayo de 2002).

Los consultores interesados pueden obtener mayor información con relación a este Subproyecto en la Administración Central de Operación, Desarrollo y Servicios de la Administración General de Asistencia al Contribuyente – Servicio de Administración Tributaria, en horario de oficina de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas, en Av. Hidalgo N° 77, Módulo V planta baja del Conjunto Hidalgo, col. Guerrero, C.P. 06300, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F. Tel : (52) (55) 9157-3906 y Fax: (52) (55) 9157-3907, E-mail: fernando.martinez@sat.gob.mx a la atención del Lic. Fernando Martínez Coss.

Las expresiones de interés se recibirán en la siguiente dirección: Sinaloa 43, Piso 12, Col. Roma Sur, C. P. 06700, México, D. F., Tel. y Fax: (52) (55) 9158-9022. E-mail: capbm@sat.gob.mx, a la atención del Lic. Víctor Valencia Zavala, Coordinador Administrativo del Proyecto Banco Mundial, a mas tardar el día 10 de septiembre del 2003.